

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.555

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

SÁBADO 7 DE MARZO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

SANTO TOMÁS DE AQUINO!

Era el día 7 de Marzo de 1274. En la mañana de ese día, eternamente memorable para el cielo y para la tierra, el ilustrado dominico Santo Tomás de Aquino salió del destierro de esta vida y su alma, coronada de gloria y honor, subió a la Patria venturosa para recibir allí el premio de sus virtudes y de su ciencia y descansar eternamente en el seno de su Dios.

Desde que el Santo doctor dominicano voló al cielo, quiso Dios hacer magnífico su nombre y hermosa su fama universal. El mejor panegírico de Santo Tomás lo forman indudablemente sus Obras, tesoros fecundísimos de sabiduría y de ilustración. Por lo demás, la historia, la Iglesia, la Orden de Predicadores y los centros todos del saber, emulando al cielo, han ensalzado los méritos del Ángel de las Escuelas, cuyas hazañas serán eternamente cantadas en las epopeyas más heroicas y sublimes.

Hablando de él Inocencio V, dominico como él y compañero suyo, exclamaba: «Hé aquí a Tomás de Aquino que es más que Salomón. Su ciencia, excepción de la divina, es la más rica, sabia y verdadera.» Juan XXII, al canonizar al venerable Doctor, llama a sus escritos obras de Dios: *Dei Opera*. Clemente VI, hablando del angélico Maestro, le califica de Doctor egregio, con cuyos escritos se honra y esclarece la Santa Iglesia Católica. Inocencio VI afirma que tan hermosa y pura es la doctrina de Santo Tomás, que nadie se aparta de la verdad siguiendo sus enseñanzas, y peligra grandemente el que pretenda impugnarlas. San Pío V, el celebrísimo Pontífice de Lepanto, le declara Doctor de la Iglesia, le titula Angélico y fulgentísimo astro, y ordena que se celebre su fiesta con la solemnidad debida a los cuatro Doctores de la Iglesia. Sixto V, Clemente VIII, Urbano VIII, Paulo V, Inocencio XI y Clemente XII, llaman al esclarecido Doctor, honor de la Iglesia, incógnito maestro, fuente de luz y príncipe de la Teología. Y por no alargar más esta lista, puede decirse que apenas hay Pontífice que no haya colocado su corona al pie del Ángel de la ciencia católica, distinguiéndose, entre todos, el inmortal León XIII, que, celebrando la doctrina de Santo Tomás, le propone como restauradora de la Filosofía cristiana y aclama al Maestro por Ángel de las Escuelas y de todos los centros católicos, y nuestro actual soberano Pontífice Pío X, que en su *Syllabus* contra los errores de nuestros días presenta la doctrina del Doctor dominicano como imprescindible antídoto contra la enfermedad del modernismo.

Las Ordenes religiosas veneran al Doctor angélico como a su Maestro y soberano Preceptor, y apenas habrá una corporación sólidamente conocida y fundamentada que no tenga estatutos y ordenaciones terminantes de seguir las enseñanzas del Ángel de las Escuelas.

Nada hay que decir de la Orden de Predicadores que se honra como de tesoro y cosa propia con su hijo preclarísimo. Por eso, desde el Capítulo general celebrado en Milán en 1278, cuatro años después de la muerte del angélico Maestro, no hay Capítulo en que no se haga mención de Santo Tomás, recomendando siempre y a voz de comunidad el amor y la veneración de todos los dominicos a su celebrísimo Doctor.

Además de los Padres Predicadores, siguen por ordenamiento de sus Constituciones la doctrina de Santo Tomás los *monjes Benedictinos*, en cuyo seno se crió, cuando niño, el santo Doctor; los *Mercenarios*, muchos de cuyos insignes religiosos tenían en tanto aprecio la doctrina de Santo Tomás que leían sus libros de rodillas y descubiertos; los *Agustinos* que miran a Santo Tomás como a Doctor suyo por la semejanza que tiene con San Agustín; los *Carmelitas*, cuya Santa Madre Teresa de Jesús se apellidaba la *Dominica in passione*, y cuyos hijos se han distinguido siempre por su devoción cordialísima al Ángel de las Escuelas y por el entusiasmo con que siguen la doctrina tomista; los *Jerónimos* que tenían por ley—*pena de un año de clausura*—el no apartarse de la doctrina de Santo Tomás; los *Franciscanos* que tienen, además de otros documentos de la Orden, hermana de la Dominica, el Breve *Nostra erga de León XIII*, publicado en 1898, donde les dice: «ser cosa muy contraria a la voluntad del Pontífice y muy llena de peligros el desviarse de la doctrina de Santo Tomás,» y, en fin, la *Compañía de Jesús* que se ha gloriado en seguir las enseñanzas del Angélico y a la que el mismo León XIII, en su Breve *Gravissimo Nos*, del 30 de Diciembre de 1892, recomienda la doctrina de Santo Tomás como la más sólida, segura, aprobada y más a propósito para cumplir sus Constituciones.

Siguiendo la voz de los Pontífices y de las Ordenes religiosas, todas las eminencias científicas del mundo y los maestros más esclarecidos de la sabiduría en todos los ramos, los verdaderos genios de la historia, los artistas, los literatos, la humanidad entera, por decirlo de una vez, ha mirado al gran dominico Santo Tomás de Aquino como al Ángel de la sabiduría cristiana que más alto ha remontado sus vuelos en el orden de la razón y en la esfera de la gracia.

Así, rodeado el angélico Doctor de esa aureola de inmortalidad y de perenne celestial grandeza, ha sido colocada su colosal figura sobre un pedestal de gloria inaccesible, desde don-

de extiende su benéfica influencia sobre el mundo civilizado y se ofrece a la historia como el faro de bonanza en las luchas de la vida y en los combates que deben sostenerse en defensa de la verdad y de la Religión. Y sobre ese pedestal, en actitud de Rey y de Soberano del saber, vestido con el hermoso cendal de los hijos de Santo Domingo, con la frente olímpica, ojos de profeta, sonrisa de serafín, alas de ángel, brazo de guerrero y el pecho inundado con la luz del sol que en él fulgura y arde, aparece el genio a quien los cielos y tierra rinden hoy homenaje, aparece... ¡Santo Tomás de Aquino!

J. S.

Jubileo Sacerdotal del Papa Pío X

Con el fin de solemnizar el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Nuestro amantísimo Pontífice el Papa Pío X, hemos instalado una Junta de damas católicas en la capital del Obispado, bajo la dirección, en concepto de Consiliario, del M. I. Sr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Como todos los pueblos y parroquias de la Diócesis están interesados en la celebración de este grandioso acontecimiento que llena de alegría no sólo a España, sino en general a todos los católicos del mundo, para dar uniformidad en cuanto es posible a las manifestaciones de amor y reverencia filial de Nuestros diocesanos a la Santa Sede Apostólica, y al por tantos título egregio y esclarecido Pontífice que hoy la ocupa, acomodándonos a las instrucciones que hemos recibido de Roma, y de la Junta general de España establecida en Madrid por disposición de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde) bajo la presidencia de S. A. R. la Serenísima Infanta doña María Teresa, y teniendo presentes las circunstancias especiales de Nuestra Diócesis, hemos acordado con carácter general las disposiciones siguientes:

1.º Luego que esta circular llegue a manos de los venerables Curas de la diócesis, establecerán una Junta compuesta a lo más de cinco señoras de su parroquia. En los pueblos de muy reducido vecindario esta Junta podrá ser sustituida por una Comisión de dos ó tres señoras.

Sin pérdida de tiempo los señores Curas mandarán a Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno los nombres de las señoras que constituyan estas Juntas para su publicación en el *Boletín Eclesiástico*.

2.º El objeto preferente de estas Juntas es el de proporcionar ornamentos y ropas de sacristía para que Su Santidad pueda socorrer las necesidades de las iglesias pobres.

Estas ropas no hay necesidad de que sean de mucho valor y se puede contribuir a su confección con telas, dinero para adquirir las y mano de obra.

Las Asociaciones religiosas, colegios y conventos podrán contribuir a esta tan excelente obra poniendo el trabajo de sus manos y recibiendo telas ó dinero de los que no puedan trabajar por sí mismos en este ramo.

Para las medidas de las ropas y ornamentos que se fabriquen, los conventos y las parroquias podrán dar instrucciones a los que las necesitan.

Cada Arciprestazgo y cada parroquia llevará cuenta de las corporaciones y particulares que costeen ó que ayuden a costear cualquiera prenda.

3.º El día del Patriarca San José, Patrón de la Iglesia universal y Santo del nombre de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, se hará en todas las iglesias parroquiales del Obispado una colecta extraordinaria para el Dinero de San Pedro, por medio de mesas peticorias. De lo que se reuna darán cuenta los señores Curas a la Junta diocesana.

4.º Los socios de la congregación de San Luis Gonzaga y los de otras congregaciones que deseen contribuir con alguna cantidad a la adquisición del cáliz de oro con que Nuestro Santísimo Padre ha de celebrar su Misa jubilar, entregarán sus donativos a su respectivo párroco para que este lo ponga a disposición del muy ilustre señor Canónigo pontificio don Mariano Amaya.

5.º En todos los actos religiosos que tengan lugar en las iglesias del Obispado hasta el 18 de Septiembre, como novenas, rosarios, etc., se rezará un Padre Nuestro, Ave María y Gloria porque Dios conserve la preciosa vida y conceda toda clase de prosperidades espirituales y temporales a Nuestro Santísimo Padre.

6.º Abrigamos la consoladora esperanza de que no habrá ninguna señora católica en los pueblos de nuestra muy amada Diócesis que deje de honrarse prestando su cooperación a la grande obra de solemnizar el Jubileo sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre.

7.º No se solicita ninguna cosa imposible. Más que la cantidad de los donativos interesa el número de los donantes. Los conventos, las cofradías, las asociaciones y todos los ministros de la Iglesia pueden contribuir, quén más, quén menos, ó a la confección de ornamentos, ó a la limosna de la Misa jubilar y a la adquisición del cáliz de oro que ha de servir en esta Misa.

8.º El día 25 de Julio, en que se celebra la fiesta del Apóstol Santiago, Patrón de España, se cantarán en todas las iglesias las letanías de los Santos, y donde lo creyeran posible y conveniente, en procesión fuera de la iglesia.

9.º Las limosnas que se recauden para los fines del Jubileo sacerdotal del clero catedral y de las oficinas diocesanas se entregarán en la Secretaría de Cámara y Gobierno. Las que se recauden por las Juntas parroquiales de la capital se entregarán a la señora Tesorera de la Junta diocesana.

10. Las limosnas de las Juntas parroquiales de los pueblos en donde haya más de una parroquia se pondrán a disposición del señor Arcipreste, lo mismo que las de los pueblos donde no haya más que un párroco.

Tanto estas como aquellas se remitirán a la señora Tesorera de la Junta diocesana por medio de listas que expresen las asociaciones y personas particulares de quienes proceden. También se expresará si la limosna es para confección de ornamentos, para el Dinero de San Pedro, para la limosna de la Misa que S. S. ha de ofrecer por el mundo católico ó para costear el cáliz de oro con que se ha de celebrar esta Misa.

11. Luego que se hayan reunido los donativos de toda la Diócesis, la Junta diocesana, por medio de su Presidente, dará cuenta del importe total de las limosnas a S. A. R. la señora Presidenta de la Junta nacional de Madrid y la pondrá a su disposición por medio del señor Canónigo Pontificio.

12. Luego que se tenga noticia exacta de los ornamentos y ropas de Iglesia que se hayan reunido, se pondrán a disposición de los señores Arciprestes las que corresponden a cada Arciprestazgo, y los señores Arciprestes a disposición de la Junta diocesana.

13. Los gastos de remisión segura, de embalaje etc., etc., con el esmero que corresponde, serán a cargo de los fondos que se recauden, llevando cuenta de todo lo que se gaste por este concepto los señores Arciprestes.

14. El día 18 de Septiembre próximo, ó en el domingo inmediato, a juicio de los señores Curas párrocos, según las circunstancias de cada localidad, con asistencia de todas las Cofradías, Asociaciones religiosas é invitando a las autoridades en donde estuvieran representadas por personas católicas, se celebrará una Misa solemne con todo el esplendor que permitan los fondos de fábrica y los que puedan reunirse de la piedad de los fieles. Después de la Misa se cantará un solemne *Te-Deum*, terminando con las siguientes preces:

v) Benedictus es, Domine Deus Patrum nostrorum.

v) Et laudabilis, et gloriosus in saecula.

v) Benedicamus Patrem, et Filium cum sancto Spiritu.

v) Laudemus, et superexaltemus eum in saecula.

v) Benedictus es, Domine, in firmamento caeli.

v) Et laudabilis, et gloriosus, et superexaltatus in saecula.

v) Benedic, anima mea, Domino.

v) Et uoli obliuisci omnes retributiones ejus.

v) Domine exaudi orationem meam.

v) Et clamor meus ad te veniat.

v) Dominus vobiscum.

v) Et cum spiritu tuo.

OREMUS

Deus cujus misericordiae non est numerus, et bonitatis infinitus est thesaurus: piissimae majestati tuae pro collatis donis gratias ágimus, tuam semper clementiam exorantes: ut qui peccentibus postulata concedis, eosdem non desereas, ad praemia futuris disponas Per Dominum.

Respecto a los actos y funciones de Nuestra Santa Iglesia Catedral, Nos reservamos adoptar, oyendo a Nuestro Excmo. Cabildo, las disposiciones convenientes, que oportunamente se publicarán.

Esta Misa y este *Te-Deum* no se cantarán ni en la capital ni en las poblaciones donde haya más de dos parroquias, sino en la Santa Iglesia Catedral y en la parroquia Arciprestal, concurrendo a ella, con insignias y con todo el personal de las mismas, las demás parroquias donde no se canta.

15. Durante el tiempo que media desde la fecha de esta circular hasta el día 18 de Septiembre, los señores Curas podrán promover funciones religiosas en sus respectivas parroquias, como procesiones, peregrinaciones a santuarios célebres, aprovechando las fiestas principales que ocurran durante este periodo, lo que dejamos al arbitrio y buen juicio de cada uno de ellos, según las circunstancias de cada localidad y poniéndose de acuerdo con las autoridades.

16. Las Comunidades religiosas de varones y mujeres, por su parte, ofrecerán a Dios Nuestro Señor los ejercicios piadosos que crean convenientes dentro de los estatutos y prácticas de la Comunidad, implorando las misericordias del Señor en favor de Nuestro amantísimo Pontífice Pío X y de los intereses espirituales y temporales de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, de la que es, en representación de Nuestro Señor Jesucristo, jefe y cabeza.

17. Esta circular será leída en todas las iglesias de nuestro Obispado, y además los señores Curas darán cuenta de sus instrucciones, a las personas ricas y piadosas de quienes se pueda esperar algún donativo considerable.

Córdoba 28 de Febrero de 1908. — José, Obispo de Córdoba.

Lista de las señoras que componen la Junta Diocesana:

Presidenta, Excmo. señora doña Magdalena de Burgos, viuda de Milla.

Tesorera, doña Dolores Vázquez de la Plaza, de López Amigo.

Secretaria, doña María Jesús Barcia, viuda de Eguilior.

Vocales: Ilustrísima señora Marquesa de Valdehijos; ilustrísima señora doña Blanca Sánchez Guerra, de Alvar; ilustrísima señora Condesa de Cárdenas; ilustrísima señora Condesa de Hornachuelos; ilustrísima señora doña Dolores Serrano, de Muñoz-Cobo; ilustrísima señora doña Concepción Wer, de Cano y Cueto; señora doña Josefa Primo de Rivera, de León; señora doña Amalia Barón, de Rodríguez Bolaños; señora doña Concepción Carbonell, de Courtoy; señora doña Pilar Trillo de Figueroa, viuda de Cabrera; señorita doña Soledad Cuadrado; señora doña Rosario Ariza, de Carbonell, y señora doña Cecilia de Burgos, de Muñoz-Cobo.

Suscripción abierta para el Jubileo Sacerdotal de S. S. el Papa Pío X.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para el cáliz de oro y Misa jubilar de Su Santidad, el 18 de Septiembre. 300

Excmo. Sr. Obispo, para el Dinero de San Pedro. 300

Carta de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta de España D.ª María Teresa.

Reverendo señor Obispo de Córdoba.

Ilustrísimo señor:

Nombrado por S. M. el Rey (q. D. g.) mi muy amado hermano, Presidente de una Junta que

me ordena formar para reunir los obsequios que dedique España a Su Santidad, Pío X, con motivo de su Jubileo Sacerdotal, y deseando cumplir este deber con el celo a que me obliga mi filial amor y entusiasmo hacia el Santo Padre, y mi ferviente deseo, de cumplir las órdenes del Rey, me dirijo a Su Ilustrísima segura de que abunda en los mismos sentimientos, para suplicarle se una a nuestros esfuerzos y me preste su poderosa ayuda en esta obra.

Como ya sabrá Su Ilustrísima, Su Santidad se ha dignado manifestar que deseaba no se le hicieran otros obsequios más que ropas y objetos para el culto con que poder satisfacer los ardientes deseos de su corazón de que no carezcan los Templos del Señor de lo necesario para que el servicio divino sea, a lo menos, decoroso.

Por lo tanto, yo ruego a Su Ilustrísima que convoque a los señores Párrocos de su Diócesis para que formen Juntas parroquiales, con la premura que sea posible, a fin de que todas las personas de buena voluntad puedan aportar su filial y caritativa ofrenda, unas con sus limosnas y otras con su personal trabajo, reuniendo cuanto sea posible, y después, catalogado y con sus inscripciones de quien lo ofrece y ha hecho, se remita a esta Junta general para que, en la misma forma y unido a las ofrendas de toda España, podamos enviarlo a Roma.

Esperando que Su Ilustrísima se digne enviarnos su bendición, reitero a Su Ilustrísima mis respetos, y beso humildemente su anillo pastoral.

LA INFANTA MARÍA TERESA.

Horrible desgracia

Un guardia civil muerto y otro herido

De una manera vaga pero sí con gran insistencia, circulaba anteaayer por esta capital el rumor de que en la línea férrea de Córdoba a Madrid habían muerto, arrollados por un tren, dos individuos de la Guardia civil.

En los centros oficiales no había informe alguno que comprobase el rumor, y desgraciadamente *El Noticiero*, de Linares, del jueves, recibió ayer, refiere el horrible suceso del modo que sigue:

«Ayer, como otras tantas veces, pasaban SS. MM. de Sevilla para Madrid, y se ordenó que las fuerzas de la Guardia civil cubrieran toda la línea.

Entre el considerable número de parejas que prestaban este servicio se hallaban los guardias Francisco Carrasco Murillo, de 42 años, casado, con seis hijos y su esposa en cinta; del puesto de Jódar, y Juan Espejo Santos, de 30 años, casado recientemente y de la dotación de Baeza.

Los dos formaban a pareja de guardia unos dos kilómetros más abajo de la estación de Baeza, en el trozo en que marchan casi paralelas las líneas de Sevilla y Almería.

Ellos ignoraban que por la última de estas líneas pudiera venir a aquellas horas ningún tren, y por ella se paseaban esperando el paso del tren real, cuando fueron arrollados por el expreso de Almería, dejando completamente destrozado al desdichado Francisco Carrasco Murillo y muy mal herido al Juan Espejo Santos.

En la vía quedaron, el uno después de haber entregado su alma a Dios y el otro mag-

—¡Eal pues, vente; casi tienes razón, le dijo ésta.

Y se encaminaron a Moralejo.

En tanto que ellos se salvaban tan milagrosamente, los bandidos que quedaban en las ruinas del castillo tuvieron que rendirse, cayendo todas aquellas riquezas en poder de la tropa.

Los ataron todo con codo y fueron sacándolos a la plataforma.

Chivato los examinó uno por uno y llamándolos por sus nombres les hacía varias preguntas. Buscaba con insistencia a Rosa y al Curró, y preguntó al fin por ellos.

Los bandidos se callaron.

—No me decís dónde están?... dijo exasperado.

—Dinos tú antes cómo escapaste aquella noche de la refriega, exclamó uno de los bandidos que quería entretenerle para dar tiempo a Rosa de alejarse.

—Muy fácilmente, peleando con uno de vosotros, al que clavé mi puñal en el vientre y que debió morir, porque le dejé allí tendido.

El me había seguido con tenacidad queriendo sujetarme cuando yo me lancé por la montaña abajo, y en el fondo ya del valle me alcanzó; pero le herí, cayéndome al torrente; él murió y yo que sé nadar quise con mil esfuerzos ganar la orilla opuesta, y lo iba consiguiendo ya cuando de repente tropiezo con una piedra, y a los esfuerzos que hice para sostenerme se hunde esta y yo tras ella; si go nadando y fui a parar a una especie de bóveda, donde pude recobrarme porque el agua que corría fuera, impetuosa, hacia las montañas, estaba en aquella bóveda mansa y tranquila y apenas me llegaba a la cintura.

Así que me encontré en terreno firme, palpé en la oscuridad, y vi que a los lados, y sobre mi cabeza, había

lado y trastornado del tremendo accidente, sin darse cuenta de lo ocurrido.

Pasó el tren real, sin que nadie se apercibiera de ello, hasta que el herido recobró algo el conocimiento y pudo dar voces pidiendo socorro.

Acudieron el sargento comandante del puesto de Baeza y los guardias Camilo Aliaga Rubio y Miguel Expósito Valero, los que condujeron a uno y otro al hospital de esta localidad.

No hemos de terminar sin hacer la última consideración que nos sugiere este desgraciado suceso.

¿Prestaban estos guardias un servicio particular?

¿Tienen derecho a la indemnización correspondiente?

Sea una u otra la contestación, es lo cierto que esa esposa en cinta y esas seis desdichadas criaturas no deben quedar desamparadas, y por quien corresponda deben hacerse las gestiones necesarias para que reciban el auxilio necesario, no para endulzar su pena, que ésta no tiene consuelo ni puede dársele el dinero, si que para que esa madre pueda dignamente educar a sus hijos, huérfanos en tan tierna edad.

Descanse en paz el desdichado Francisco Carrasco, y quiera Dios recobre por completo la salud el herido, y que nuestras indicaciones sean atendidas en bien de esas desgraciadas criaturas.

AGENTES DE VIGILANCIA

Admisión a oposiciones

La *Gaceta* publica una Real orden en la que se manda lo que sigue:

1.º Que se anuncie la admisión, por plazo de diez días, a las oposiciones pendientes para proveer plazas de aspirantes a agentes del cuerpo de Vigilancia de quienes acrediten haber prestado servicios en el Cuerpo de Vigilancia durante cuatro años y no excedan de cuarenta y cinco años de edad, y de los sargentos en activo, reserva y licenciados que procedan de todas las armas del Ejército y Armada, Guardia civil y Carabineros y que no pasen de cuarenta años; entendiéndose que habrá de reservarse el 20 por 100 de las vacantes que existan el día en que terminen los ejercicios para ser provistas en los expresados opositores exfuncionarios del Cuerpo de Vigilancia, y otro 20 por 100 en los opositores también mencionados del Ejército y Armada, con arreglo a lo establecido en la precitada ley, y que si no hubiese número suficiente de opositores aprobados de una y otra clase para cubrir las vacantes que deben reservarse en la indicada proporción, se proveerán con los demás opositores aprobados; y

2.º Que los ejercicios se verifiquen, según lo dispuesto por Real orden de 30 de Octubre último, con el mismo programa aprobado por Real orden de 11 de Septiembre anterior y ante el Tribunal designado por la de 5 de Enero de este año.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 6 de Marzo:

Ministerio de la Gobernación.—Ley reorganizando la Policía gubernativa en toda España.—Real orden denegando una instancia del director general de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante sobre accidentes del trabajo.

Gobierno civil.—Relación de los individuos a quienes se les han autorizado licencias de uso de armas y para cazar durante el mes corriente.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de personal.—Idem de traslado de oficinas.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuestas al público el de Almodóvar del Río las cuentas del Pósito correspondientes al año 1907.—Idem del de Córdoba haciendo una ampliación al programa de las oposiciones para proveer el cargo de director de la banda municipal de música.—Idem de la vacante de la plaza de médico titular de Iznájar.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Lucena a Anastasio Ruperto Quesada Fajardo.—Edictos del de Pozoblanco citando a Antonio Benza Sánchez; del de Montoro a José Santos Murillo; del de Hinojosa del Duque encargando la busca de tres burras hurtadas el 9 de Febrero último de una choza de la dehesa de «Cachiporro», del término de Belalcázar; del de Posadas llamando a Rafael Avila Espinosa, y del de Fuente Obejuna a Francisco Peñas Cuyón.

Fábrica militar de Subsistencias.—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Universidad de Sevilla.—Conclusión de la propuesta de los aspirantes a las escuelas y auxiliares anunciadas por la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba en el *Boletín* del 12 de Octubre último.

ANTE EL CADAVER DE PEPITA VIDAL

Un féretro negro en lecho de flores que llenan el aire de gratos olores; coronas tejidas de verdes laureles y una lira rota: sin más oropeles, su cuerpo gallardo de alta gentileza que contuvo un alma de eximia grandeza, que comprendió el arte y honró la poesía, ya á descansar siempre en la tumba fría. Allí la acompañan los que la quisieron, los que la adoraron, los que la aplaudieron. Pobre va á la tumba, pero no va sola; la sigue, llorando, la musa española.

J. J.

(De *La Regeneración*, de Jaén.)

ACADEMIA

En honor de Santo Tomás de Aquino

El Seminario Conciliar de San Pelagio celebró ayer su tradicional fiesta literaria en honor del glorioso príncipe de la Escolástica Santo Tomás de Aquino, del cual hace hoy conmemoración la Iglesia.

A las once de la mañana comenzó, en el salón de actos de mencionado centro docente, tan culto como ameno certamen, que terminó a la una de la tarde.

Llevóse á cabo bajo la presidencia del muy ilustre señor Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral y digno Rector del Seminario doctor don Ruperto Cuadrado, que previamente había ajustado el acto á un programa variado, interesante y bien ordenado, y al cual dieron amenidad varios números de música.

El joven alumno de la clase de Sagrada Escritura don Antonio Campos González desarrolló en un breve y correcto discurso castellano el tema «El siglo XIII y los modernos sistemas de Hermenéutica.» Ocupándose preferentemente de los progresos que en dicha época hizo la ciencia cristiana en el estudio é interpretación de la Biblia, enumeró los comentaristas y expositores más célebres y trató del origen y autoridad de la *Vulgata*.

Después de este trabajo escriturario pronunció en latín una disertación filosófica el seminarista don José Castro Díaz, demostrando los absurdos del *excepcionismo* y exponiendo las funestas consecuencias que de dicho sistema se derivan así para la causa de la religión como para la sociedad.

En forma silogística arguyeron al señor Castro sus compañeros de facultad señores Cerrato, Seco de Herrera y Sánchez García, el primero de los cuales le propuso ocho ó diez silogismos que contenían una verdadera dificultad, tomada del materialismo.

El inspirado poeta don José Serrano Aguilera, que ya se ha dado á conocer con bastantes composiciones, que han sido muy celebradas, leyó una hermosa oda dedicada á la Iglesia, cantando en estrofas muy sentidas y gallardas los triunfos de la divina sociedad á que pertenecemos los cristianos.

Tras esta preciosa poesía, que fué aplaudidísima, otro alumno, el señor Ruiz Calero, desarrolló en un metódico y correctísimo discurso la necesidad de propagar la prensa católica, para lo cual hizo un estudio de esta institución, ponderando los bienes que de ella se pueden derivar, así en el orden científico como en el social; distinguió con gran oportunidad entre lo que es esencial á la prensa y lo que proviene del abuso.

Señaló la diferencia entre el bueno y el mal periódico, y con textos definitivos de los Sumos Pontífices y hechos tomados de la historia contemporánea de Alemania, probó el deber moral que construye á los católicos, en los presentes tiempos, de amparar y defender con su dinero, sus influencias y su ejemplo á las publicaciones que defienden los intereses de Cristo y de su Iglesia.

El orfeón del colegio puso fin á tan culto festival con el himno á Santo Tomás, de Serra Querolt.

A este tradicional certamen concurren los muy ilustres señores Lectoral, Doctoral, Maestrescuela y Arcipreste, los Canónigos señores Santos Bordas y Povedano, el Mayordomo del Seminario don Rafael Ortiz Sánchez, los presidentes don Miguel Toril y don Juan Bautista Rubio, el secretario de estudios don Andrés Carravaca, el claustro de profesores y varios señores beneficiados.

Hoy, á las nueve, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una solemne función religiosa en honor del Doctor Angélico, estando encargado del panegírico de tan ilustre representante del pensamiento cristiano, el Ldo. D. Francisco Bejarano Fernández, Capellán de S. E. I.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de robo, contra Juan Manuel Navarro Castro y cinco más, que debió empezar ayer ante la sección segunda de esta Audiencia, se suspendió por no haber comparecido dos de los procesados.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Montilla, por estafa, contra Rafael Ortega y tres más.

Les defenderá el abogado señor García Pérez Rico y les representará el procurador señor la Calle.

GACETILLA

—**Distinción merecida.**—Nuestro distinguido amigo don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de esta provincia, ha sido agraciado con la encomienda de número, libre de gastos, de la Orden de Carlos III, en recompensa por sus trabajos para la extinción del bandolerismo en Andalucía. Le felicitamos por esta honrosa y merecida distinción.

—**Academia.**—Esta noche, á las ocho y media, se reunirá la Academia de Ciencias en su local de la plaza del Potro, para celebrar sesión ordinaria.

—**Cargos eclesiásticos.**—Ha sido nombrado capellán del convento de Capuchinas, de esta capital, nuestro estimado amigo y colaborador don Manuel García Osuna. También ha obtenido el nombramiento de capellán de las religiosas Adoradoras don Pedro Vilches Ascanio. Y en virtud de oposiciones ha conseguido la plaza de beneficiado sochantre de esta Santa Iglesia Catedral don Fernando Rodríguez Martín, salmista de la de Málaga.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador don Juan Ocaña, que ha permanecido algunas horas en esta capital.

—**Gran Teatro.**—La compañía que actúa en el coliseo de la calle de la Alegría estrenó anteanoche la comedia francesa en dos actos, original de Melerville y Duveyrier, adaptada á

la escena española por don Antonio Fernández Lista, titulada *El Padre Miguel*. En esta obra se desarrolla un episodio de la vida de Napoleón I, que consigue despertar el interés del público. Tiene, además, la comedia escenas delicadas y tipos bien delineados, entre los que sobresale el del protagonista. La interpretación fué buena, distinguiéndose la señorita Bremón y el señor Villagómez, que caracterizaron con mucho acierto á los dos principales personajes de *El Padre Miguel*. La función terminó con el juguete cómico de Mariano Barranco, *Los martes de las de Gómez*, que, como en su primera representación, hizo las delicias de los espectadores, quienes aplaudieron con justicia á todos sus intérpretes, y especialmente á las actrices encargadas de los números musicales, por el exquisito gusto con que los cantaron.

—**Traslado de oficinas.**—Las oficinas de la sección provincial de Pósitos, que hasta ahora se hallaban establecidas en la planta baja del palacio de la Diputación, han sido trasladadas á la casa número 18, triplicado, de la calle José Rey.

—**Corrida improvisada.**—Ayer, en las primeras horas de la mañana, se desamaron varios novillos que eran conducidos por la carrera de la estación de los ferrocarriles y penetraron en el paseo del Gran Capitán, dirigiéndose después por la carrera de Colón al campo de la Victoria, donde sus conductores volvieron á hacerse cargo de ellos. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias y todo quedó reducido á algunos sustos y carreras de los transeúntes.

—**Nombramiento.**—Con fecha 8 del pasado Febrero fué nombrado inspector especial de la Compañía de Seguros «La Mutual Latina» nuestro estimado amigo don Manuel M.º de Escamilla, el que inmediatamente salió de viaje para los pueblos de esta provincia, donde viene haciendo muchos y buenos seguros.

—**Aclaración.**—En el servicio telegráfico de «Última hora» correspondiente al día primero del actual, nos informé nuestro corresponsal madrileño dándonos cuenta de que en la votación de una enmienda al proyecto de Administración local, verificada en el Congreso en la tarde del sábado, el señor Salmerón votó en contra en unión del señor Maura y de la mayoría. Ayer recibimos una carta suscrita por varios individuos del Centro obrero Juventud republicana, manifestándonos que el señor Salmerón no asistió á la sesión por encontrarse enfermo. Queda aclarado este punto en armonía con los deseos de los firmantes de la carta de que dejamos hecha mención.

—**Enferma.**—Por los dependientes de la autoridad local ha sido conducida al hospital de Agudos la anciana Lucía Canalejo, domiciliada en la calle Albucasis, que se halla gravemente enferma y sin recursos.

—**Segunda asamblea de fondistas.**—Esta se celebrará en Madrid en los días 16, 17, 18 y 19 del corriente. Los señores fondistas y similares que deseen asistir á ella pueden pasar por el Hotel Suizo, antes del día 13, donde el señor Bojollo, presidente de esta asociación en Córdoba, les facilitará tarjeta de asambleista para que hagan el viaje con rebaja de precios.

—**Más datos.**—Un error de interpretación, originado por la nota recibida, nos hizo decir en el número del jueves que en el Círculo liberal democrático cuestionaron dos sujetos, resultando uno de ellos con varias heridas en la cabeza. Con nuevos informes debemos manifestar que el hecho ocurrió fuera del edificio de aquella sociedad, y que el origen fué una imprudencia de dos camareros, uno de los cuales resultó con una pequeña herida en la cabeza.

—**Menudencias.**—La guardia municipal ha denunciado á un joven que asaltó las tapias del Matadero para torear las reses destinadas al degüello y al ser sorprendido emprendió la fuga, dejando abandonada la chaqueta. También ha producido un parte contra un individuo y una hermana suya que en la plaza del Potro insultaron á una mujer y é, además, la amenazó con un cuchillo, y otro contra un vecino de una casa de la calle Zapatería vieja que ha levantado una baldosa en la vía pública para desobstruir un caño, sin la correspondiente licencia.

—**Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de médico titular de Iznájar, dotada con 1.500 pesetas anuales. Se proveerá por concurso, y puede ser solicitada en el término de treinta días.

—**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del nueve al diez y seis del actual: la de antimonio Cerco y la de hierro San José, ambas del término de Pozoblanco, y las de hierro San Jerónimo y Santa Lucía, de Alcaracejos.

—**Personal.**—Por la Agencia ejecutiva de Pósitos de la Delegación Regia han sido nombrados don Leopoldo Vilches Rojas y don José Borrego Melgar, agente y auxiliar, respectivamente, para el Pósito de Priego, y auxiliar del agente de Puente Jenil el indicado señor Borrego y Melgar.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos

—La limpieza de la sangre es el secreto de la salud. La *Zarzaparrilla de Bristol* es reconocida en todo el mundo como el más energético y seguro limpiador de la sangre y de los humores. Tómese en unión con las *Pildoras de Bristol*, según las instrucciones. 25

—**Acudir á un banquete con la dentadura cariada** es como ir al terreno del honor con una ruina y mala navaja; por esto no nos cansaremos en recomendar á las personas de buen paladar el uso diario del *Licor del Polo*.

EL TE CHANBARÉ
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

—**Hemoglobina Asimilable Stengre.** Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas; hace recobrar pronto el apetito; normaliza el estado general.—Venta farmacias.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1.50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Grandes surtidos en géneros** negros de señora y caballero para Semana Santa. También se han recibido buenas colecciones en trajes de caballero, en colores, para primavera. Velos tul Almagro, chantilly, blonda é imitación, de tres varas, á 750 pesetas uno. Últimos modelos en corbatas. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández.

—**Si toseis y enflaqueceis, si estais** debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pautauger», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pautauger» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pautauger» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende todas las farmacias.



—**Subasta.**—El sábado 7 de Marzo, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCION AMENA

El vigía

Se oyó este año á las máscaras por dos centros disputar. Era uno el de La Victoria, y otro el del Gran Capitán.

Pensamiento

Por más que suba aquel á quien se cree dichoso, la felicidad está mucho más alta.

Cantar

No es preciso que te vea para tenerte pasión; pues antes de concertarte amaba bastante yo.

De sobremesa

¿De que vas á disfrazarte el domingo de Piñata?

—De mono.

—Pues no bagas eso.

—¿Por qué?

—Porque todo el mundo va á concertarte.

Curiosidades

Receta:

Para hacer los impresos, manuscritos, y en general, toda clase de documentos, indestructibles por el fuego, se emplea un papel compuesto de 95 partes de fibras de amianto blanqueadas con ácido sulfuroso, después de tratarlas con permanganato potásico, y 5 partes de fibrina y una tinta que contiene corta cantidad de cloruro de platino.

HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS CAIDO Y NUESTRA SEÑORA DEL MAYOR DOLOR

El domingo 8 del corriente, á las tres de la tarde, se celebrará junta general en la sacristía del convento de San Cayetano para presentación de cuentas y otros asuntos de gran interés para la misma.

Se le ruega á los señores cofrades la puntual asistencia. Córdoba 5 de Marzo de 1908.—Rafael Aguilar.

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ

Y SUS VINOS

Fino gaditano

Tío Pepe

Fino viña A. B.

Néctar

Solera 1847

y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

COMUNICADO

Señor Director del *DIARIO DE CÓRDOBA*. Muy señor mío y amigo distinguido: Como siempre he querido que la verdad respaldada, y conveniéndome que esta siempre quede en su lugar, por el buen nombre que me legaron mis padres, mucho agradeceré á usted dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, en contestación al suelto que hubo de sorprenderme y que fué publicado en el número 17.553, correspondiente al jueves 5 del actual, y en lo cual tengo verdadero interés.

En dicho suelto se dice «que por la Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia he sido declarado cesante como auxiliar de la zona de esta capital, nombrando en mi lugar á don Luis Arias de Saavedra y Carriello, lo cual es inexacto, pues según tengo entendido dicho señor Arias habrá sido nombrado para la cobranza de contribuciones de esta zona, pero nunca para la de las certificaciones por Derechos reales, que era lo que yo realizaba.

Yo, señor Director, me hice cargo en 3 de Septiembre último, según se confirma por el nombramiento que publicó el *Boletín oficial* de esta provincia, del cobro de 136 certificaciones por el concepto de Derechos reales é importan-

CAPÍTULO LXX

Historia de Lechuguino.

paredes y al frente el vacío; me figuré desde luego la verdad: que sería algún subterráneo de los muchos que nos dejaron los árabes y seguí adelante.

El agua iba disminuyendo poco á poco hasta que pisé en terreno seco; seguí andando, y estuve más de dos horas en aquel sepulcro; por fin ví un rayo de luz delante de mí y poco después fui á salir á un bosque impenetrable, donde estuve tres días sin encontrar la salida, extenuado de cansancio y de hambre, alimentándome con raíces y creyendo llegada mi última hora.

El Chivato se interrumpió:

—Continúa, le dijeron los bandidos.

—Decídmelo antes dónde están Rosa y el Curro?... estoy impaciente, dijo.

—Murieron aquella noche en la refriega, le contestó uno de sus antiguos compañeros.

—Murieron... ah!... y yo que por odio á ellos os delaté y he venido guiando á la tropa para descubrir vuestra guarida!...

Mientras esta conversación, uno de los bandidos se había desatado y saltando de repente sobre el Chivato exclamó, dándole un violento empujón:

—Pues esta vez no te salvarás.

Estaban al borde del precipicio, y el Chivato, que no esperaba semejante acometida, cayó de espaldas, rebobando contra los peñascos y yendo á caer completamente deshecho al fondo del torrente.

Al anochecer de un hermoso día, en los primeros del mes de Mayo, salían de Huesca dos hombres, vestidos como los labradores del país, y dejando á un lado la carrereta se dirigieron por un camino de travesía hacia Moralejo.

Era esa hora melancólica del crepúsculo en que, escondiéndose el sol en el océano, alumbran la tierra los resplandores indeseados y trémulos de sus últimos rayos, apareciendo en el cielo algunas estrellas de misteriosa rutilante luz.

El más alto de los dos hombres tenía una estatura muy gallarda; el otro era pequeño y delgado. Ambos llevaban mantas encarnadas, con las que se embozaban, tapándose casi el rostro como si tuvieran frío.

El más alto de los dos procuraba con más cuidado ocultar su rostro, temiendo quizá ser conocido.

Los labradores y los ganados volvían del campo cuando ellos salían.

neros ne-
mana Santa.
lecciones en
primavera.
é imitación,
últimos mo-
de tejidos
si, si esta
edad, ha
que suprim
zas y robu-
cosota para
al, la «Sol-
císimo en la
s antiguos y
e la neumo-
el remedio
lmonar. La
la desde ha-
do entero y
curación. Se

arzo, á las
de prés-
victoria, n-
tes que es-
enovados ó

NA

as

se cree di-
ta.

omingo de

nocerte.

ritos, y en
destruicti-
compes-
blanques-
tratarlas
es de fabri-
cantidad de

SÚS CAIDO
DOLOR

tres de la
sacristía
presentan
interés

es la pun-
3.—Rafael

AC

47
anzanilla
y estableci-

ROBA.

do: Como
plandezca,
ede en su
garon mis
cabida en
o á las si-
suelto que
plicado en
l jueves ó
ro interés.

s de esta
como auxi-
orando en
a y Carri-
tengo en-
nombrar-
s de esta
ficaciones
yo reali-

o en 3 de
na por el
oficial de
ficaciones
important-

la suma de cuarenta y seis mil quinien-
tas noventa y dos pesetas veintiseis céntimos,
las cuales se han venido ingresando al Tesoro
público, casi en su totalidad, hasta el día 8 del
pasado Febrero, en que próxima ya á terminarse,
y habiendo sido nombrada por la Arrenda-
taria susodicha una empresa nueva, que es la
encargada de cobrar todas las certificaciones
que se expidan por la Tesorería de Hacienda,
hice entrega de las que por ingresar quedaban
por no convenir ya así á mis intereses, pero
nunca porque á ello se me obligara, y mucho
menos por recibir cesantía alguna.

Hechas estas aclaraciones, y para que públi-
co también sea el por qué dejé de pertenecer á
expresada Compañía, doy á usted mil gracias
anticipadas y como siempre se repite muy afectu-
simo amigo s. s. q. b. s. m.

Manuel M. de Escamilla.

8-3-1908.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y
Santas Perpetua y Felicitas, mártires.—Mañana.—San
Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de
Toledo.

Jubilés circulares.—Hoy en la parroquia de San Fran-
cisco, costado por la M. I. señora Condesa de Cañe-
te de las Torres, en sufragio por sus padres.—Mañana
en la misma parroquia, costado por referida señora, en
sufragio por sus tíos los M. I. Sres. D. Silverio Asensio
Bonel y doña Pilar Zapata.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nues-
tra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San
Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en
la parroquia de San Francisco.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará
mañana el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canóni-
go Penitenciario.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos (Santo Angel Custod-
io).—La V. O. T. de Penitencia, canónicamente esta-
blecida en dicha iglesia, celebra ejercicios espirituales,
haciéndose hoy el séptimo acto, bajo la dirección del
R. P. Buenaventura de Nijar, en la forma siguiente: Por
la mañana, á las nueve, santa Misa y meditación; á las
nueve y media, plática. Por la tarde, á las seis, santo
rosario, lectura y sermón.

Mañana, último día de los ejercicios, á las ocho y me-
dia será la Misa de comunión general, con órgano, cán-
ticos y plática que predicará el M. R. P. Diego de Va-
lencia, Guardián, terminando con la Bendición Papal
y solemne Te-Deum.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinita-
rios celebrará el domingo la Pia Asociación de la Santísi-
ma Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios men-
suales en la forma siguiente: á las ocho de la mañana
Misa de comunión general, y á las cuatro y media de la
tarde exposición de S. D. M., estación, santo rosario,
sermón, trisagio, bendición y reserva.

Los cultos de este mes son costeados por la excelentí-
sima señora Condesa de Torres-Cabreza.

Los cofrades, previas confesión y comunión y asis-
tencia á los cultos de la tarde, ganan indulgencia plena-
ria.

San Hipólito.—La asociación de Hijas de la Inmacu-
lada Concepción tendrá mañana, como segundo domingo
de mes, sus ejercicios de estatuto. La comunión general
será en la Misa de nueve, y á continuación se rezará el
ejercicio correspondiente á la tarde.

El lunes 9 del corriente comenzarán en esta iglesia los
ejercicios para caballeros y terminarán el domingo 15,
en el orden siguiente: Todas las noches, á las siete, santo
rosario, plática, cánticos, meditación y cántico final.

QUINARIOS

Santa Marta.—Mañana primer día del quinario á
Jesús Crucificado, dando principio á las cinco y media
de la tarde, rezándose el santo rosario, letanía cantada,
sermón, ejercicio correspondiente, terminando con *Mi-
serere* cantado.

Santuario de la Fuensanta.—Mañana, á las cinco de
la tarde, primer día de quinario al Santísimo Cristo de
las Mercedes, con exposición de S. D. M. y sermón á
cargo de don Francisco Argudo y García.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares
se harán los santos ejercicios de Cuaresma.

Parroquia del Sagrario.—Un cuarto de hora des-
pués de oraciones, con plática por el señor Rector. Los
viernes y domingos se andará el *Via-Crucis*.

El Salvador.—Un cuarto de hora después de la ora-
ción, haciéndose el *Via-Crucis* los miércoles y viernes;
los jueves y martes habrá plática á cargo de los señores
Rector y Coadjutor.

San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones,
con plática que dirá hoy don Manuel Avila Carrillo.

Los domingos, en la Misa mayor, predicará el señor
Rector, y por la noche en la Magdalena don Esteban
Espejo Reyes.

Excepto los domingos, que serán á la hora de costum-
bre, habrá misas fijas á las 6, 7, 8 y 9. En la de ocho se
hará la meditación correspondiente al ejercicio de la
noche.

San Lorenzo.—En esta parroquia se harán los ejer-
cicios un cuarto de hora después de oraciones. Los vie-
nes predicará un Coadjutor, haciéndose después el *Via-
Crucis*. Los domingos y días festivos predicará el señor
Rector, en la Misa conventual.

San Andrés.—Un cuarto de hora después del toque
de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via Crucis*.
Los domingos y miércoles habrá sermón que predicarán
los señores Rector y Coadjutor, respectivamente.

San Juan.—Un cuarto de hora después de oraciones;
los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*. Los mié-
rcoles y sábados habrá sermón.

San Nicolás.—Un cuarto de hora después de oracio-
nes; los miércoles con sermón, y los domingos en la Misa
mayor; los martes y viernes se andará el *Via-Crucis*,
con cánticos.

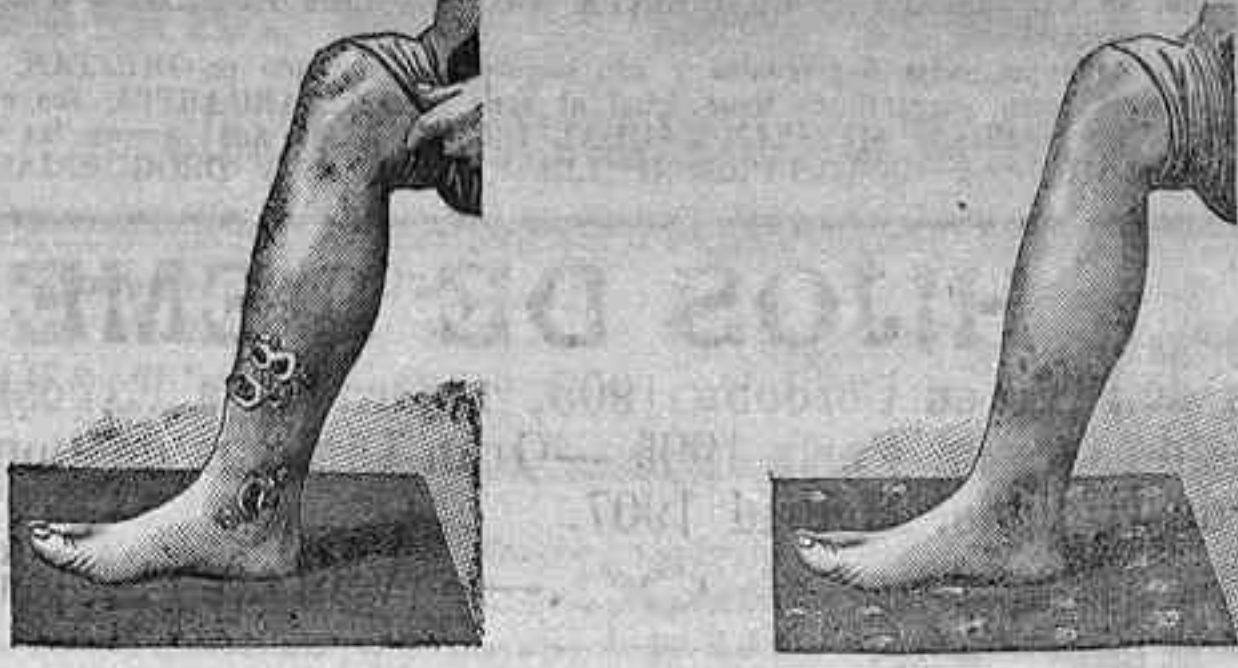
Santiago.—Al toque de oraciones, cantándose el *Mi-
serere* los domingos, miércoles y viernes, haciéndose los
tres días el *Via-Crucis*. Los domingos, en la Misa ma-
yor, predicará don Francisco Molina Real, y por la noche
un señor Coadjutor.

San Basilio.—Un cuarto de hora después de oracio-
nes; los domingos habrá sermón por el señor Coadjutor.
Espíritu-Santo.—A la misma hora; el domingo con
sermón por el señor Coadjutor.

San Agustín.—Los viernes, á las oraciones, después
del santo rosario se hará el ejercicio del *Via-Crucis*, con
cánticos.

Un nuevo suero

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades
de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farma-
céutico y Químico, en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfer-
medades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

**Eczemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos
tarináceos, sycosis de la barba, comezones,
llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la
sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de Es-
paña.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por
los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, San
Sebastián.
Depositarios en Córdoba señores Márquez y Urbano, calle Alfaro; don José Polo, calle Ayuntamiento, nú-
mero 12; Sres. Fuentes hermanos, calle Duque de Hornachuelos.

Sección comercial

**BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA**

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 82'95.—5 por
100 amortizable 101'00.—Obligaciones del
Tesoro al 3 por 100, 000'00.—Cédulas hipote-
carias, 4 por 100, 500 pesetas, 102'90.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 457'25.—Compañía Arren-
dataria de Tabacos, 408'00.—Banco Hipoteca-
rio, 000.—Banco Hispano-Americano, 000'00.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 14'50.—Londres á la vista,
28'89.

Metales preciosos
Centenes antiguos 15'50.—Id. nuevos 13'50.
Oro antiguo 14'50.—Idem nuevo 13'50.

Cereales y líquidos
Trigo recio, 12'50 pesetas fanega.—Idem
blanquillo, 12'75.—Cebada, 7.—Habas castel-
llanas, 8'25.—Idem morunas, 9.—Escalaña, 5.—
Maiz, 12'50 á 13.—Alpiste, 12'50.—Aceite co-
riente, 9'37 arroba.

Córdoba 6 de Marzo de 1908.—El Secre-
tario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Sin-
dico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 2 al 8 de Marzo

Carne de vaca con hueso, kilo.	1 48
Idem idem sin hueso.	2 24
Idem de ternera con hueso.	1 78
Idem idem sin hueso.	2 78
Idem de macho.	1 44

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne del 2 al 8 de Marzo de 1908.

Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 48
Idem idem sin hueso.	2 24
Idem de ternera, con hueso.	1 90
Idem idem sin hueso.	2 90
Idem de borrego.	1 48
Idem de macho.	1 44

Cerdos canal, á 7 3/4 reales kilo.
Tocino para fuera

Tocino añejo país, en hoja, á 92 reales arroba.
Idem salado á 84 reales.
Idem tresco sin sal á 76 reales.

PRECIOS DE PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su nu-
merosa clientela sobre la importante rebaja in-
troducida en los precios del pan, el cual lo elab-
ora con arreglo á los últimos adelantos de la
mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de
la Corredera, la que podrá visitar las perso-
nas que lo deseen.
Todos los artículos de esta casa se sirven á
domicilio.

El "Gramophone", La mejor máquina parlante

Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma
de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocarse to-
da clase de discos por grandes que sean.
Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Mor-
ning» desde 180 pesetas.
Gramofones de 125 pesetas con diafragma Exhibi-
ción y 10 piezas de canto ó banda, por Plas. 175.
Discos de 4 pesetas y concert desde Plas. 5'50 en
adelante.
Discos de dos caras casi por el precio de los de una
Agujas de Gramophon y de Odeón.
De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle
Gondomar, Almacén de pianos.

**Amontillado fino de Blázquez, mar-
ca «Carta Blanca», especialidad de la casa, sin com-
petencia.—Félix Castro Mata.**

El sarampión, seguido de las fiebres
de Barcelona, dejó á mi hijo Joaquín
en un estado tan grave, que no con-
fiábamos salvarle. La

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito,
y salvó á nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano.

Gracia, Travesera No. 204 bajos. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la
Emulsión SCOTT, que salvó á este niño,
solo se puede mantener escogiendo con-
tinuamente los materiales mas finos y
preparándolos por el procedimiento cientí-
fico de SCOTT, que deja
todo el alimento en una
forma fácil de digerir por
el estómago mas delicado.
Ninguna otra emulsión
más que la de SCOTT,
ofrece estas ventajas, y
por eso, si quiere V.
salvar á su nene (como
lo salvó el Sr. Arellano)
debe V. pedir la emul-
sión del "pescador y el
pescado" en el envoltorio,



y ninguna otra.

Pruebe la de SCOTT, gratis, enviando
75 céntimos en sellos para franqueo á
D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333,
Barcelona. En todas las droguerías y
farmacias.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION aun en los peores dias de invierno 2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas CASTO INSIGNIFICANTE Método seguro. Numerosos testimonios. Dirigirse a VICTOR ACEDO en VITORIA Hermunio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO,
La ración, 18.

Las relaciones de los carruajes

de lujo se venden en la imprenta del DIARIO DE Cór-
doba, Letrados 18.

Como consecuencia de los experimentos llevados á
cabo por los médicos mas ilustres de las Facul-
tades tanto de España como del extranjero, ha
sido reconocida la superioridad de la Ovo-
Lecitina Billon sobre todos los demás medica-
mentos hasta ahora conocidos como el mejor
reconstituyente del organismo debilitado, reco-
mendándolo á los neurasténicos, á los ancianos,
á los niños, á los convalescientes, á los tubercu-
losos, etc. Entre los innumerables certificados de
distinguidos profesores merecen citarse el del
Dr. Carull, catedrático de la Facultad de Barce-
lona, quien dice haber obtenido siempre excelentes
resultados con la Ovo-Lecitina Billon en
numerosos procesos de defecto nutritivo y
trastornos nerviosos de índole atónica.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.— Consejos encabollados y Alcachofas rellenas de picadillo de jamón.

Hay plátanos á 1'75 pesetas docena.
Se vende Rioja cirsato á 75 céntimos litro y á 11 pe-
setas arroba.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas,
desmenzadoras, bombas, voladores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elab-
oración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á
la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.
—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación
de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras é
cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

LECCIONES DE MATEMÁTICAS, FRANCÉS, CÁLCULOS MERCANTILES Y PARTIDA DOBLE

Don Amador Jover y Criado, profesor que fué de la
extinguida Academia Politécnica de Córdoba, ha vuelto
á esta capital para dedicarse á la enseñanza á domicilio
de las asignaturas necesarias para el ingreso en las Es-
cuelas Especiales, tanto civiles como militares, y prepa-
ración para Correos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, et-
cetera.
Darán razón, Cardenal Herrero, 30.

Merecen probarse los exquisitos BIZCOCHOS DE
OENA que á 30 céntimos uno se venden en la confitería
de Mariano León, Letrados, número 3 (frente al Timbre).

Guías para la conducción de aceites. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados.)

PARA LA PIÑATA

Confitería y pastelería de Antonio Mira
Concepción 25 y 27.—Córdoba

Almendras, paladillas y garrapiñas, fabricadas en la
casa; pastafleta mondada, superior, á 2 pesetas; idem gar-
rapiñas, á 2 y 1'50. Gran surtido en bolsos de todos
precios y tamaños.
Se sirven en la casa todas clases de fiambres, como
salmichión, jamón en dulce y salado, asturiano; mortade-
la de Bolonia; medias noches; emparedados de jamón y
de foie-gras; vinos y licores; dulces y pasteles; ponches
de huevo y chocolates.

Espectáculos

GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática de Donato Jiménez
y Francisco A. de Villagómez.

GRAN REBAJA DE PRECIOS Á BENEFICIO DEL PÚBLICO
Función para hoy.—(13.º de abono).—El drama
histórico de espectáculo, en cinco actos y ocho cuadros,
¿Quo vadis? ó el incendio de Roma.

A las ocho y media en punto.
PRECIOS.—Plataes sin entrada, 1'00 pesetas.—Proce-
sionales segundos y palcos principales, sin idem, 5'50.
—Butacas con entrada, 2'00.—Delanteras de anfiteatro
con idem, 0'75.—Delanteras de paraiso con idem, 0'50.
—Entrada principal, 0'50.—Entrada de paraiso, 0'30.
En estos precios está incluido el impuesto del 10 por
100 del timbre.

POR TELEGRAFO

Consejo de Ministros

Madrid 6, 11'40 m.

El Consejo celebrado hoy en el domicilio del
Jefe del Gobierno ha durado hora y media.

Los consejeros trataron, casi exclusivamente,
del próximo viaje de Su Majestad el Rey á
Barcelona.

El Ministro de Marina nos dijo, al salir, que
el día 9 del actual y que él, probablemente,
le acompañará en este viaje.

La ley de huelgas
Cuando se reanuden las sesiones parlamen-
tarias el Ministro de la Gobernación leerá en el
Senado el proyecto de ley de huelgas.

El viaje regio á Barcelona
Madrid 6, 3'20 t.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio se
ha acordado definitivamente que Su Majestad el
Rey marche á Barcelona el próximo día 9.

Le acompañará el Jefe del Gobierno y el
Ministro de Marina.
Según parece, este viaje fué acordado en
principio hace uno ó dos meses.

Horroroso incendio
Madrid 6, 8 n.

Noticias de Tokio dan cuenta de que en el
pueblo de Nodasoy un horroroso incendio ha
destruido cuatrocientas casas.

Sus moradores han quedado en la miseria
más espantosa.

El Rey de Inglaterra
Telegrafían de París que el Rey Eduardo de
Inglaterra almorzó esta mañana con Mr. Cle-
meuceau y Mr. Pichón.

Firma de Guerra
Madrid 6, 8'30 n.

S. M. el Rey ha firmado hoy varios decretos
de Guerra relativos á la adquisición de mate-
rial.

Otro concediendo pensiones vitalicias á los
individuos que formaban la guarnición de Bal-
er cuando fué atacado dicho fuerte por los rebel-
des.

Y otro aprobando el convenio para el trans-
porte de material á Casablanca.

Una pastoral
Madrid 6, 8'45 n.

Participan de Barcelona que el Cardena
Casañas ha publicado una pastoral contra el
proyecto que tiene el Municipio de aquella po-
blación de fundar escuelas graduadas.

En dicho documento atribuye tal proyecto á
los masones.

Conferencia internacional
Madrid 6, 9 n.

Inglaterra ha invitado á España y á otras
naciones á una Conferencia internacional que
se celebrará en el mes de Octubre próximo

para tratar del contrabando de armas, de los
bloques y de otros extremos relacionados con
la guerra.

Funerales
Madrid 6, 9'10 n.

En Lugo se han celebrado solemnes fune-
rales en sufragio por el alma del exministro li-
beral señor Quiroga Ballesteros.

Ha estado concurrencísimos.
En la presidencia figuraban las autoridades.

La escuadra japonesa
Telegrafían de Londres que la escuadra ja-
ponesa se dirige á Cantón.

Conferencia
Despachos de París comunican que el Rey
Eduardo de Inglaterra ha celebrado una confe-
rencia con el Presidente de la República france-
sa, Mr. Fallieres.

Nuevos proyectos
Madrid 6, 9'40 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy
han sido aprobados los proyectos de creación
de consejos de conciliación y tribunales arbitra-
les de la industria.

Noticia negada
El Ministro de la Gobernación ha dicho que
es inexacta la noticia de que él haya enviado
una sección montada de la guardia civil de la
comandancia de Madrid para que preste servi-
cio en Barcelona.

La Princesa Luisa
Madrid 6, 10'10 n.

Participan de Ceuta que la Princesa Luisa
ha llegado á aquella plaza, con objeto de visi-
tarla, á bordo de un torpedero inglés.

A pesar de que viaja de riguroso incógnito,
ha sido cumplimentada por las autoridades.

Actos de cortesía
Madrid 6, 10'25 n.

Numerosos militares han estado hoy en Pa-
lacio para cumplimentar á Su Majestad el Rey.

La excursión á Andalucía
Don Alfonso XIII ha referido á sus ayu-
dantes y á las personalidades de su íntima
amistad los lances que le han ocurrido durante
la excursión por Andalucía.

Accidente
Madrid 6, 10'50 n.

Participan de París que el coche que con-
ducía al Ministro de Obras públicas chocó con
un farol en los Campos Elíseos.

Del accidente resultó el Ministro con varias
contusiones leves en la cabeza y en la cara.

Regreso
Madrid 6, 11'15 n.

Ha regresado á Madrid el exministro líbe-
ral señor García Prieto.

De viaje
El Director general de Obras públicas ha
marchado á Málaga.

Condecoraciones
Telegrafían de Londres que han sido agra-
ciados con la condecoración de la Orden de la
Reina Victoria el Duque de San Pedro y el
Conde de Benalúa.

Los taberneros de Bilbao
Madrid 6, 11'30 n.

El conflicto de los taberneros de Bilbao si-
gue en el mismo estado que en días anteriores.

Los dueños de almacenes de comestibles se
han negado á expender vino.
Además están dispuestos á cerrar el lunes
sus establecimientos, si no se ha solucionado
para entonces el conflicto.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibios, antiscrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclada con agua resalta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.



EL ZOMOL

PREPARADO EN FRIO
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,
la CLOROSIS, la ANEMIA,
la CONVALECENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan
EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la
NEURASTENIA
y enfermedades del
ESTOMAGO.
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídase en
BOTELLAS Y BOTTAS

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Señores MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 peseta.—Id. de medio litro, 0'40 peseta

ALMACEN DE HIERROS

ACEROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA
MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, NUM. 1.-CÓRDOBA

Precios que rigen para los artículos siguientes:
Cemento Portland, marca «Sansón», sacos precintados con 50 kilos, á 3'60 pesetas uno.
El mismo á pesetas 87 la tonelada.
El mismo para fuera, á 65 pesetas la tonelada.
Sacos á devolver en nuestro almacén.
Ladrillos pormedios rojos 1'20 pesetas millar.
Idem por vagones de 3.000, 73 pesetas millar.
Azulejos blancos 1'20 pesetas el ciento.
Idem dibujo 1'20 pesetas el ciento.
Viguetas de 8 á 14 centímetros, 28 pesetas los cien kilos.
Idem de 16 á 20 centímetros, 27 pesetas los cien kilos.
Espino artificial para cercados. Tenemos cuatro clases. Sus precios los limitaremos según cantidad.

La Vasco Navarra

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo
Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona
Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre, 1906,
PESETAS 2.933.061'50
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y fécula fosfórica. Convalecencia, anemia raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Plasencia, Orense 10 y Graz Via 15, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, calle de Ladrón y Unión farmacéutica.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París y las principales boticas.

Extracto Doble y Ungüento de
HAMAMELIS VIRGINICA
(6 Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCIDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORRÓIDES & ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ÚLCERAS, ETC., ETC.
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd.
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CLAYTON

NAVAS & C. LA INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1833
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

EL JARABE Y LA PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente

Resfriados Influenza
Tos Gripe
Bronquitis Ronqueras
Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

Ferretero Domínguez
Jeres de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES casta COGNAC

GRAN REALIZACIÓN DE MUEBLES
Por traslado forzoso y para que este resulte en beneficio del público y más económico, desde el día se realizan con gran rebaja de precios todas las existencias de la antigua y acreditada fábrica y almacén de muebles de Antonio Moreno, situada en la calle Go-domar, número 12. 5-1

Se alquila desde el día la casa calle Rodríguez Sánchez, antes Moros, número 4; y desde San Juan en adelante el número 8, calle Manuales, y la número 3, calle Carlos Rubio: esta con agua de pl. Para tratar, Carlos Rubio, 6. 5-1

Se ha extraviado un billete de 100 pesetas, número 3.448.982, desde la calle García Lovera á la de Letrados. La persona que lo haya encontrado y lo entregue García Lovera, 13, recibirá una gratificación, además de agradecimiento, por ser un criado el que lo ha perdido. 4-2

GARBANZOS gondos para sembrar, se venden en la calle San Pablo, núm. 20. 10-10

Se compran minerales, con preferencia mica. Dirigirse á Antonio Rodríguez y García, Montemayor, 1, Córdoba. 10-6

Venta de pastos.—Para aprovecharlos desde el día hasta fines de Agosto próximo, se venden los del Castillo de Almódovar del Río. Para tratar del precio y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, 12. 10-7

OCASION
Procedente de empeños se venden los efectos siguientes: un piano; una escopeta fuego central, de dos cañones; una idem, de un cañón; una idem, de pistón; una sortija brillantes; unos zarcillos idem; un reloj negro; una mantilla blanca; un corte traje lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; un reloj dorado; una cadena chapada de oro; una máquina para coser, de pié; un perchero; un bastón de mano, manatí; una colcha de damasco; un mantón de crepón, negro; unos gemelos de teatro, y unos pasadores de cadencia. Razón, Santa Victoria, número 8. 15-8

Pérdida.—Del cortijo del «Blancillo» bajo han desaparecido la noche del 20 del actual dos patos, uno de dos años, castaño, calzado de las patas, y el otro castaño, siete cuartos y un dedo, los dos sin hierro. Puede avisar la persona que sepa su paradero á la calle Angel de Torres, número 3. 5-5

La persona que haya encontrado una llave pequeña, que se extravió el día 2 del corriente desde la calle Gran Capitán al paseo de la Victoria, puede devolverla á la calle de San Pablo, número 65, y se le gratificará. 3-2

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Abájar, número 17. Para tratar, Mayor de San Lorenzo, número 145. 5-5

Se vende la casa número 20 duplicado calle de la Cera. Informará, Gutiérrez de los Ríos, número 10. 5-3

Venta.—Se hace del establecimiento de bebidas situado en el campo de Madre de Dios, número 17. En el mismo informarán. 5-4

Se venden lana y colchones nuevos, sin estrenar. Calle Muñoz Capilla, número 10, darán razón. 5-4

100.000
TEJAS CANALES, hechas á torno, de superior calidad, de 18 pulgadas de largura por 12 idem de anchura, se venden en Posadas, calle Barroso. Manuel Casado dará razón.

INTERESANTE
Todo el mundo, hombres y mujeres, pueden ganar dinero haciendo en sus casas trabajos sencillos y artísticos. Escríbida, enviando solo de 25 céntimos, á la Administración de LAS NOVELAS FEMENINAS, Fernández de Ordoñez, 9, Madrid, y recibiréis detalles y número de muestra. 3-3

Pastos.—Se acoge ganado en el soto del cortijo del Arenal. Informarán en la calle María Cristiana, núm. 5. 10-8

ANTIFERINO ALFONSO
Cura toda clase de TOS, especialmente la TOS ferina.—Uso externo.—De, feito, droguería de Pastor. 6-5

JARABE de RABANO IODADO
DE GRIMAULT Y CIA
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS

La Centra' de los Pedroches
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco
Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.
Venta de magnifico edificio
Se vende el local en donde estuvo situada la antigua fábrica de electricidad cordoba, con los accesorios que comprende, situado en la carrera de las Ollerías, próximo al convento de San Cayetano. Compónese de un espacio total de 1.757 metros cuadrados aproximadamente, siendo de 474 metros cuadrados el del edificio propiamente dicho. Hállase en perfecto estado, siendo la armadura de hierro en su totalidad, y la cubierta de teja plana, perteneciendo al mismo un gran estanque refrigerante, de agua, poco abundante y una magnífica chimenea de ladrillo. Se admiten ofertas para venta, desde 23.500 pesetas, reservándose la Empresa de Electricidad de Castilla, á que pertenece, y ante la que deberá hacerse las proposiciones, adjudiándose al mejor postor. También se admiten proposiciones para arrendamiento del mismo local. 15-7

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitos, estomas crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inspeptencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2-50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS EN CORDOBA, Sres. Fuentes Hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lacaña, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jernil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampare.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

La Mutual Latina
CAJA DE AHORRO Y DE PREVISIÓN
Y SOCIEDAD MUTUA
AUTORIZADA LEGALMENTE POR EL GOBIERNO ESPAÑOL
EN 4 DE ABRIL DE 1906
—DOMICILIO SOCIAL—
CÓRDOBA, García Lovera, núm. 8
SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD HOY
Número de suscriptores. 6.224
Capital suscripto. Ptas. 2.898.720

“FUNERARIA CATÓLICA,”
7-POMPEYOS-7
SERVICIO PERMANENTE
Esta antigua y acreditada casa ha establecido un servicio especial en beneficio del público que desgraciadamente utilice sus servicios, bajo los precios siguientes:

	Pesetas
Caja forma metálica y coche con dos caballos	35
Idem exterior, foro exterior é interior, galón y coche dos caballos	25
Idem ítem foro exterior é interior, cintas y coche dos caballos	20
Idem ítem foro exterior é interior, cintas y coche dos caballos	15
Idem ítem foro exterior é interior, galón y coche dos caballos, desde 10 pesetas en adelante. Teniendo en cuenta los muchos abusos que se cometen, toma do el nombre de esta casa, recomendamos den los avisos á su domicilio	

«Funeraria Católica», Pompeyos, 7.—No hay sucursal

Grandes Talleres de Herrería y Cerrajería y construcción de romanas
DE POSICION FIJA
CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS
DE
FRANCISCO PALOS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA



Se construyen toda clase de trabajos de herrería y cerrajería.
Oficinas y talleres, Plaza del Salvador, 28, Córdoba

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suex, 1895. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Millorea. Varias corporaciones científicas y reconocidos médicos dirijidamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Píza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre
LA
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2
Sucesor de M. BELMONTÉ